

63

4

100.42

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de

DON CARLOS BEL UGUET.

.....

44

9142



100-42

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. CARLOS BEL UGUET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mayor de Gracia 17,4º.
Por: "PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR UN TEJIDO RESISTENTE E IRROMPIBLE" -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un procedimiento para fabricar un tejido altamente reforzado, capaz de resistir toda acción de desgarró y resistente, incluso, a la acción de ciertos útiles cortantes usuales.

5 El tejido obtenido según esta patente, es especialmente indicado para utilizarlo como refuerzo de ciertas partes de prendas de vestir, tales como bolsillo, solapas, etc., y también para la fabricación de sacos, fundas, bolsas para diversos productos, y en general, es
10 utilizable en todos los casos en que con venga un tejido

45



189142

resistente al desgaste o a la rotura, como sucede en la mayoría de los embalajes, toldos de circo, tiendas de campaña, techumbres para circos, etc.

5 Consiste esencialmente, el procedimiento objeto de esta patente, en tejer, en un telar apropiado, un tejido ordinario con ligamento de tafetán, (denominado, también, a la plana), formándose este tejido por un cierto número de hilos de urdimbre enlazados con un cierto número de pasadas de trama, y con la interposición, entre

10 los hilos de urdimbre, de un cierto número de hilos metálicos, convenientemente distribuidos y espaciados, es decir, formándose la urdimbre, por grupos de hilos ordinarios, de la fibra que se desee, estando cada grupo constituido por un número mayor o menor de hilos, por

15 ejemplo, 8, 10, 12, 20, etc., y disponiendo un hilo metálico entre cada ^{dos} grupos consecutivos, hasta formar toda la anchura de urdimbre deseada para el tejido.

Para mejorar todavía la resistencia y el refuerzo del tejido, pueden también disponerse los hilos metálicos en el sentido de la trama, y a este efecto, el telar

20 ha de trabajar con dos lanzaderas, una para el hilo de trama corriente de la fibra deseada, y la otra, provista de una canilla que lleva un hilo metálico de grueso conveniente, por ejemplo de 1 o 2 décimas de milímetro, con

25 lo cual, después de tejer un cierto número de pasadas de trama con el hilo ordinario, se sustituye la lanzadera que lleva este hilo, por la del hilo metálico y se efectúa una pasada de la misma con lo que queda intercalado en el tejido un hilo metálico en el sentido de la trama,

30 volviendo a continuar con pasadas del hilo corriente.

189142



46

5 Pueden también depositarse dos hilos metálicos de trama contiguos, dando a la lanzadera dos pasadas de ida y vuelta, con lo que el cambio de la lanzadera se efectuará siempre en un mismo lado del telar, y esto facilita mucho el funcionamiento.

10 Como es natural, también puede aplicarse el hilo metálico al tejido, únicamente en el sentido de la trama, es decir, prescindiendo de los hilos de urdimbre, siempre que así convenga a la aplicación que se dé al tejido.

15 En general, los hilos metálicos aplicados según la urdimbre pueden ser algo más gruesos y de mayor diámetro que los hilos metálicos aplicados según la trama, pues estos últimos necesitan ser más finos y flexibles para desarrollarse convenientemente de la lanzadera. Esta diferencia de grueso, se compensa, cuando así conviene, dando dos pasadas juntas de trama en cada punto de aplicación, es decir, dando a la lanzadera el antes citado movimiento de ida y vuelta.

20 Procediendo en la forma indicada se obtiene un tejido de hilos de la fibra textil escogida, que presenta, incorporada en el propio tejido, una retícula de hilos metálicos, formada por hilos espaciados que se cruzan en el sentido de la urdimbre y en el sentido de la trama, 25 o bien solamente una serie de hilos metálicos paralelos y espaciados, ya sea en el sentido de la urdimbre o en el sentido de la trama.

30 El tejido resultante es especialmente indicado para la confección de ciertas partes de prendas de vestir, tales como bolsillos, pues estos quedan completamente



43

-4-

189142

protegidos por la retícula metálica, y son inviolables, incluso a la acción de útiles cortantes.

El tejido obtenido según este procedimiento, con hilos de materia apropiada, es también especialmente ventajoso, para sacos, bolsas y diversas clases de embalajes, así como para otras variadas aplicaciones, pues resulta un tejido de mayor resistencia que el ordinario, y resistente también al roce y al desgaste, con lo que se evitan un gran número de roturas.

10

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Procedimiento para fabricar un tejido resistente a irrompible, que consiste esencialmente en tejer, en un telar apropiado, un tejido ordinario con ligamento de tafetán o a la plana, con la interposición, entre los hilos de urdimbre, de un cierto número de hilos metálicos espaciados y distribuidos a intervalos entre los hilos de la fibra textil escogida, formándose el tejido, mediante un cierto número de pasadas de trama del hilo de fibra textil que liga los hilos de urdimbre incluso los metálicos, con la interposición, a intervalos, en dicha trama, de una, dos o más pasadas de un hilo metálico, dispuesto en una lanzadera auxiliar, que se hace entrar en función, en los momentos deseados, con lo que se obtiene un tejido formado por hilos de la fibra textil escogida y por una retícula de hilos metálicos espaciados que se cruzan, a modo de una rejilla, unos en sentido de la urdimbre y otros en sentido de la trama.

30

2.- Procedimiento para fabricar un tejido resistente e irrompible, según la reivindicación anterior, ca-

189142



48

5 racterizado en que el hilo metálico que se utiliza para
la trama es un hilo relativamente delgado y flexible,
que se aplica preferentemente en dos pasadas de trama de
ida y vuelta, de modo que el cambio de la lanzadera se
efectúe siempre en un mismo lado del telar.

10 3.- Procedimiento para fabricar un tejido resistent
e irrompible, según cualquiera de las reivindicaciones
anteriores, caracterizado en que los hilos metálicos in
terpuestos en la urdimbre, son hilos relativamente más
gruesos que los hilos empleados para la trama.

15 4.- Procedimiento para fabricar un tejido resistent
e irrompible, según cualquiera de las reivindicacio
nes anteriores, caracterizado por emplearse únicamente
hilos metálicos espaciados en la urdimbre o bien en la
trama, formando, en cada caso, un refuerzo de hilos me
tálicos paralelos en uno u otro sentido, sin formar re
tícula.

5.- PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR UN TEJIDO RESISTEN
TE E IRROMPIBLE.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco ho
jas foliadas, y mecanografiadas, y escritas por una sola
cara,

Madrid, a 21 de julio de 1949

CARLOS BEL UGUET,

P.A.

Manuel de Rafael

V.P.